

## **CONVENIO PARA PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA Y LA AGRUPACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PROFESIONALES POR LA INCLUSIÓN ANEUPI**

Comparecen a la celebración del presente convenio, por una parte, la Universidad Católica de Cuenca, a través de su Rector y representante legal el doctor Enrique Pozo Cabrera, PhD., a quién en adelante se le denominará la "UC" o la "UNIVERSIDAD"; y, por otra parte, el señor Henry Ricardo Erráez Mora, en calidad de representante legal de la AGRUPACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PROFESIONALES POR LA INCLUSIÓN ANEUPI, a quien en adelante se le denominará "ANEUPI", ambos con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere, acuerdan en celebrar el presente convenio al tenor de las cláusulas siguientes:

### **CLÁUSULA PRIMERA. - ANTECEDENTES INSTITUCIONALES**

#### **1.1. DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

Es una Institución de Educación Superior, que tiene como Misión el "desarrollar el pensamiento crítico, articulando los ejes sustantivos en que fundamenta su actuar la Universidad, para generar profesionales con competencias y contribuir a las soluciones de los problemas de la sociedad". Su creación se dio mediante el Decreto Ejecutivo No. 409-A emitido el 7 de septiembre de 1970 y publicado en Registro Oficial Nro. 76, de 07 de octubre del mismo año.

La Universidad Católica de Cuenca facultada por el artículo 350 de la Constitución, artículos 3, 8, 12, 13, 17, 18 y 160 de la Ley Orgánica de Educación Superior; artículos 7, 10 y 24 del Reglamento General a la LOES; y, artículos 4, 40, 41, 42 y 44 del Reglamento de Régimen Académico del CES, suscribe el presente convenio para los fines de ley consiguientes.

#### **1.2. AGRUPACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PROFESIONALES POR LA INCLUSIÓN ANEUPI**

LA GUNDAIÓN ANEUPI, con RUC 1793191706001, nace como un grupo de Estudiantes Universitarios con Discapacidad, miembros de varias universidades concentradas en la Universidad de Manabí; al paso del tiempo, se constituye una Asociación denominada Asociación ANEUPI para luchar y proteger los derechos de los Estudiantes Universitarios con